

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

No. 12230194

Tegucigalpa, M.D.C.

11 de Diciembre del 2023

PÁGUESE POR ESTE CHEQUE A:

PAPELERIA HONDURAS, S. DE R.L.

Lps. 31,624.45

LA CANTIDAD DE REINTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO LEMPIRAS CON 45/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO FINANZAS

PRONADERS: 4-1-10-01-001 PRONADERS

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA.	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		31,624.45
5-1-10-01-300-3	Utiles de Escritorio, Oficina	36,174.65	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		4,550.20
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	4,550.20	
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		4,550.20

Pago de la Factura N°000-004-01-00010240, Recibo N°60794, O/C N°0123-2023, en concepto de compra de suministros de útiles de oficina, para atender las necesidades del Almacén, según documentación adjunta.

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios y anticipos, reembolsos u otras partidas específicas que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 48,794.40

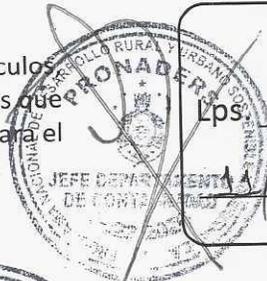
12/2023

Fecha

Firma



Aprobado Administración



Recibi de Conformidad



Identidad No.:

Fecha:

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

No.12230194

Tegucigalpa, M.D.C.

11 de Diciembre del 2023

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A:

PAPELERIA HONDURAS, S. DE R.L.

Lps. 31,624.45

LA CANTIDAD DE: TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO LEMPIRAS CON 45/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO FINANZAS

PRONADERS: 4-1-10-01-001
PRONADERS

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA.	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		31,624.45
5-1-10-01-300-3	Utiles de Escritorio, Oficin	36,174.65	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		4,550.20
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	4,550.20	
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		4,550.20

Pago de la Factura N°000-004-01-00010240, Recibo N°60794, O/C N°0123-2023, en concepto de compra de suministros de útiles de oficina para atender las necesidades del Almacén, según documentación adjunta.

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios y anticipos, reembolsos u otras partidas específicas que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 48,794.40

11/12/2023
Fecha

Firma

Aprobado Administración

Recibí de Conformidad

Identidad No.:

Fecha:

ORDEN DE COMPRA # 0123-2023
Unidad Ejecutora: Secretaria de estado
Lugar : Tegucigalpa M.D.C.
Fecha: 01 de Diciembre del 2023

NOMBRE: Papeleria Honduras S. de R.L.
Direccion de Suministrante: Barrio Morazan, Frente al Colegio de Peritos Mercantiles.
RTN: 08019998391040
TELEFONO: 2239-5782

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
Utiles de oficina y enseñanza						
1	50	Caja	Pinzas sujetapapeles 41mm.	L. 34.75	L. 1,737.50	
2	128	Unidad	Sacapuntas manual de 1 orificio metalico.	L. 1.85	L. 236.80	
3	108	Unidad	Quitagrapas metalico.	L. 8.40	L. 907.20	
4	50	Unidad	Tape transparente de 1 pulgada de 72 yardas de largo.	L. 10.90	L. 545.00	
5	564	Unidad	Carpeta archivadora de carton color negro tamaño carta capacidad 360 hojas.	L. 37.50	L. 21,150.00	
6	128	Unidad	Pegamento en barra de 20 gramos	L. 32.00	L. 4,096.00	
7	15	Unidad	Pegamento liquido blanco de 250ml.	L. 23.50	L. 352.50	
8	175	Unidad	Masking tape de 3/4 pilgadas por hasta 40 yardas de largo.	L. 7.30	L. 1,277.50	
9	11	Caja	Fasteners metalico de 8cm color plateado	L. 24.45	L. 268.95	
10	18	Paquete	Borrador para lapiz grafito que no manche dimensiones minimas de 6x2x1 cm.	L. 58.50	L. 1,053.00	
			Observacion: la entrega del producto 1-5 dias habiles una vez recibida la orden de compra.			
			_____ U.L. _____			
			Solicitado por: Sra. Felany Ortez, Encargada de Almacen.			
					SUB TOTAL	L. 31,624.45
					IMPUESTO SOBRE VENTA 15%	L. 4,550.20
					TOTAL	L. 36,174.65
						L. 36,174.65

Original: Orden de compra

Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicación de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, igualdad y libre competencia.

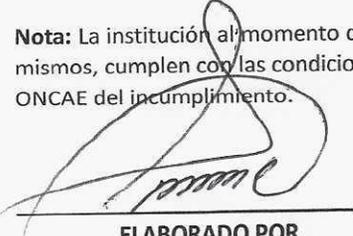


El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio contrae responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.



ELABORADO POR
ALLAN GALINDO
AUXILIAR DE COMPRAS



APROBADO
Lic. EMERSON SIERRA
JEFE DE COMPRAS



AUTORIZADO

Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD
HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022

República de Honduras

00-123

**Orden de Compra No.
144-1-1-0672-2023**

Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible

UNIDAD CENTRAL (COMPRAS)

01/12/2023

Proveedor:	Papeleria Honduras S. de R.L.	R.T.N.:	08019998391040
Dirección:	BARRIO MORAZAN, FRENTE AL COLEGIO DE PERITOS MERCANTILES	Tel.:	22395782

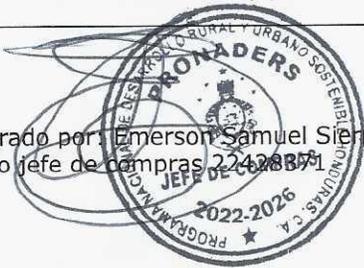
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
	1	50	Caja	PINZAS SUJETAPAPELES 41MM, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	34.75	1,737.50	
	2	128	Unidad	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Beifa - Modelo: AU13-8 SACAPUNTAS MANUAL DE 1 ORIFICIO METÁLICO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	1.85	236.80	
	3	108	Unidad	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Beifa - Modelo: AG1002L QUITAGRAPAS METÁLICO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	8.40	907.20	
	4	50	Unidad	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Beifa - Modelo: AL00800 TAPE TRANSPARENTE DE 1 PULGADAS DE 72 YARDAS DE LARGO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	10.90	545.00	
	5	564	Unidad	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Abro - Modelo: 57948 CARPETA ARCHIVADORA DE CARTÓN COLOR NEGRO TAMAÑO CARTA CAPACIDAD 360 HOJAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	37.50	21,150.00	
	6	128	Unidad	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Ampo - Modelo: 7441046359395 PEGAMENTO EN BARRA DE 20 GRAMOS, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	32.00	4,096.00	
	7	15	Unidad	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Uhu Stick - Modelo: 40267203 PEGAMENTO EN LÍQUIDO BLANCO DE 250 ML., ALTA CALIDAD (ZONA 1)	23.50	352.50	
	8	175	Unidad	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Metacolor Beifa - Modelo: AKD250 MASKING TAPE DE ¾ PULGADAS X HASTA 40 YARDAS DE LARGO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	7.30	1,277.50	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Abro - Modelo: 57834			

9	11	Caja	FASTENERS METÁLICO DE 8 CM COLOR PLATEADO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	24.45	268.95
			Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: BEIFA - Modelo: GC-80		
10	18	Paquete	BORRADOR PARA LÁPIZ GRAFITO QUE NO MACHE DIMENSIONES MINIMAS DE 6X2X1CM, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	58.50	1,053.00
			Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: metacolor- Beifa - Modelo: AH-622.20A		
			Impuesto Sobre Ventas		4,550.20
treinta y seis mil ciento setenta y cuatro con 65/100 Documento No.					
Observaciones: Adquisicion de Papeleria y Material de Oficina para los diferentes departamentos del Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible					
Gran Total LPS					36,174.65

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Emerson Samuel Sierra Escoto jefe de compras 22428871



Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



**Papelería
Honduras**
S. de R.L.

Artículos de Oficina, Suministros de
Computo y Materiales de Aseo.

Barrio Morazán, frente al antiguo Centro Social
Universitario, Casa No. 1338,
Tegucigalpa, M.D.C.
PBX: 2235-6315
Fax: 2239-5782
E-mail: papeleriahondurasgu@yahoo.com.mx

R.T.N.: 08019998391040

CAI: 561550-AC38B8-7D4899-75A11D-903FC7-AB

FACTURA N.º 000-004-01-00010240

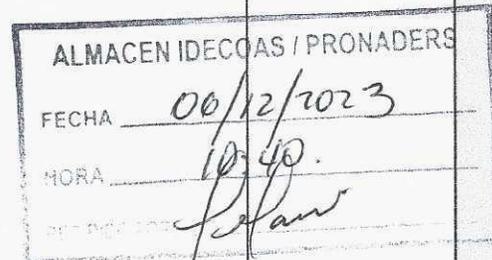
Día	Mes	Año
5	Diciembre	2023

Cliente: Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible
Dirección: Centro Cívico Gubernamental, torre 1 4to y 5to piso, Tegucigalpa, Honduras, Centroamérica
Contacto:

Orden de Compra N.: **144-1-1-0672-2023**

R.T.N.: 08019012470423

Cant.	Código	Descripción	P. Unitario	Total.
50	Caja	Pínzas sujetapapeles 41mm	L 34.75	L 1,737.50
128	Unidad	Sacapuntas manual de 1 orificio metalico	L 1.85	L 236.80
108	Unidad	Quitagrapas metalico	L 8.40	L 907.20
50	Unidad	Tape transparente de 1 pulgada de 72 yardas de largo	L 10.90	L 545.00
564	Unidad	Carpeta archivadora de carton color negro tamaño carta capacidad 360 hojas	L 37.50	L 21,150.00
128	Unidad	Pegamento en barra de 20 gramos	L 32.00	L 4,096.00
15	Unidad	Pegamento liquido blanco de 250 ML	L 23.50	L 352.50
175	Unidad	Masking tape de 3/4 pulgadas x hasta 40 yardas de largo	L 7.30	L 1,277.50
11	Caja	Fasteners metalico de 8 cm color platgeado	L 24.45	L 268.95
18	Paquete	Borrador para lapiz grafito que no manche dimensiones minimas de 6 x 2 x 1 cm	L 58.50	L 1,053.00



Son: Treinta Y Seis Mil Ciento Setenta Y Cuatro Lempiras Con 65/100

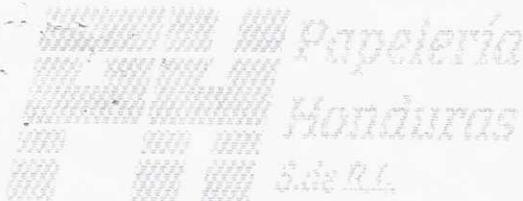
ORDEN DE COMPRA EXENTA	REGISTRO S.A.G.	CONSTANCIA REGISTRO DE EXONERADO
------------------------	-----------------	----------------------------------

SUB-TOTAL	L	
REBAJAS OTORGADAS	L	
SUB-TOTAL	L	31,624.45
IMPORTE EXENTO	L	1,289.80
IMPORTE GRAVADO 15%	L	30,334.65
IMPORTE GRAVADO 18%	L	
I.S.V. 15%	L	4,550.20
I.S.V. 18%	L	
IMPORTE EXONERADO	L	
TOTAL A PAGAR	L	36,174.65



RANCHO AUTORIZADO DEL 000-004-01-00009001 AL 000-004-01-00012000 FECHA LIMITE DE EMISIÓN: 22/07/2024 LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA.

CALIDAD, EFICIENCIA Y BUEN SERVICIO



Artículos de Oficina, Suministros de
Computo y Material de aseo.

Barrio Morazán, frente al antiguo Centro Social
Universitario, casa No. 1338,
Tegucigalpa, M.D.C.
PBX: 2235-6315, FAX: 2239-5782
E-mail: papeleriahondurastgu@yahoo.com.mx
R.T.N. 08019998391040

Recibo No 60794

Por Lps. 36,174.65

Recibi de:

Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible

La Cantidad de:

TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO CON 65/100

Por Concepto:

Material Asignado a la Factura : 000-004-01-00010240

Orden de Compra: 144-1-1-0672-2023

CHEQUE No

BANCO:

EFFECTIVO:

Tegucigalpa, Honduras, el día 05 de diciembre de 2023

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE PAPELERIA HONDURAS S. DE R.L.

